

EL DÍA

La Unión Interparlamentaria Mundial condenó a 7 regímenes dictatoriales

CARACAS, 17 de septiembre (IPS).—En el seno de la LXVI Conferencia Interparlamentaria Mundial, los congresistas de 86 países condenaron en forma enérgica a los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Guatemala, Bahrain e Indonesia por violar sistemáticamente los derechos humanos.

Los parlamentarios sometieron ayer a discusión, en

la sesión plenaria el extenso y detallado informe preparado por una comisión especial de la Unión Interparlamentaria Mundial sobre la violación de los derechos del hombre en varios países del mundo, pero específicamente en algunos de América Latina.

Los parlamentarios, reunidos en esta capital desde el pasado jueves 13, fusti-

garon severamente a los 7 gobiernos dictatoriales o tiránicos por la persecución de sus parlamentarios y coincidieron en reclamar su inmediata libertad. Con respecto a Argentina se trató, entre otros, el caso del senador de ese país, Luis Agustín Carnavali, que fue arrestado en su hogar, en la provincia de Córdoba el 24 de marzo de 1976, por miembros del III cuerpo del Ejército argentino, comandado por el general Luciano Benjamín Menéndez.

EXCELSIOR

Epigrama

POR CAMPOS DIAZ
Y SANCHEZ

El general argentino
Fartieri reconoce que en
su país no han aparecido
muchas personas "que se
perdieron", según los pa-
rientes.

Allá en tiempos ya muy
[idos
y en argentinos fandan-
[gos,
¡las "perdidas" y "perdi-
[dos"
existían sólo en los tan-
[gos...:

UNO (MÁS) UNO

APRUEBAN EN ESPAÑA ESTATUTOS DE REFUGIADOS

MADRID, 17 de septiembre (EFE). — El ministerio español del Interior aprobó definitivamente los estatutos de la *Comisión Española de Ayuda al Refugiado*, organización inspirada por instituciones humanitarias como *Caritas*, *Amnistía Internacional* y *Justicia y Paz*. Su propósito es ayudar a los refugiados políticos en España, que ascienden a casi 90 mil.